Barranquilla D.E.I.P, 29 de octubre de 2026

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La Subdirección Regional de Apoyo Caribe Fiscalía General de la Nación, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general dentro y fuera de la República de Colombia que iniciará proceso de selección, bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA **FGN-RCA-IPSE-0062-2026**, con el fin de contratar ***"PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, MANTENIMIENTO Y CAFETERÍA, INCLUIDOS TODOS LOS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ATENCIÓN EN LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN".***

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015:

1	**NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL**	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - REGIONAL CARIBE Calle 53B No. 46 – 50, Piso 3, EDIFICIO CENTRO NELMAR
2	**DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**	A través de la plataforma SECOP II
3	**OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR**	Prestar El Servicio Integral De Aseo, Mantenimiento y Cafetería, Incluidos todos los Insumos y Elementos Necesarios para su atención en las sedes de la Fiscalía General De La Nación.
4	**MODALIDAD DE SELECCIÓN**	En atención a la naturaleza y características de los bienes a adquirir, se utilizará el mecanismo de selección abreviada establecida en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, por cuanto los bienes y servicios que va a adquirir la entidad presentan características técnicas uniformes y de común utilización que justifican la modalidad de selección. El procedimiento a aplicarse será a través de subasta inversa electrónica, toda vez que verificado el portal de la Agencia Nacional de Compras Públicas "Colombia Compra Eficiente", no existe Acuerdo Marco de Precios que apliquen para satisfacer la necesidad de la entidad
5	**PLAZO ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	El plazo de ejecución del contrato será a partir del del primero (1º) de DICIEMBRE de 2026, hasta el día 30 del mes de NOVIEMBRE del año 2028, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato, esto es, la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía. El contrato se ejecutará y entregará en la(s) ciudad(es) de:

	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
ATLANTICO		

			1	Baranoa	Carrera 19 N°. 21-22	
			2	Barranquilla	Parcela 5 Sector Manaos vìa Juan Mina	
			3	Barranquilla	Carrera 45 N°. 33 - 10	
			4	Barranquilla	Calle 41 N°. 41 - 81	
			5	Barranquilla	Calle 45 No.. 43-42	
			6	Barranquilla	Calle 53 B N°. 46 - 50 Torre C Ed de Nelmar	
			7	Barranquilla	Carrera 42 N°. 54 - 45 ó Calle 54 N°. 41 - 133 Esquinero	
			8	Barranquilla	Carrera 44 N°. 37 - 24 Ed Colpatria Barrio Centro	
			9	Barranquilla	Calle 38 N°. 44 - 113 Pisos 1, 2, 3, 12 y 13 Ed Lara Bonilla	
			10	Malambo	Cl 10 No. 16-23	
			11	Puerto Colombia	Calle 3 N°. 6 - 54	
			12	Sabanalarga	Carrera 24 No. 18-98	
			13	Santo Tomas	Calle 3 N°. 11 - 31	
			14	Soledad	Calle 15A No. 15-77	
			BOLIVAR			
			1	Arjona	Calle Girardot Carrera 41 N°. 53 - 03	
			2	Calamar	Carrera 6 N°. 11 - 205 Calle Sucre	
			3	Carmen de Bolívar	Calle 25 N°. 47 - 17	
			4	Cartagena	Calle 31 N°. 39 - 204 Barrio Alcibia - Parqueadero	
			5	Cartagena	Diagonal 22 N°. 32 - 41 Barrio el Prado	
			6	Cartagena	Casa de justcia canapote	
			7	Cartagena	Calle 66 N°. 4 - 86 Ed Hocol Barrio Crespo	
			8	Cartagena	Calle 60 N°. 13 - 64 - URI CANAPOTE	

			9	Clemencia	Carrera 11 N°. 12 - 119 Apto 2
			10	Magangué	Calle 16 # 15 – 24
			11	Maria la Baja	Carrera 14 N°. 22 - 67 frente a la calle del puerto
			12	Mompos	Carrera 3 N°. 14 - 92
			13	Pinillos	Carrera 4 A N°. 9 - 69
			14	San Juan Nepomuceno	Calle 9 Carrera 11 Esquina
			15	San Martin de Loba	Antiguo Palacio Municipal
			16	Santa Rosa de Lima	Calle La Media Luna Carrera 25 N°. 18 A - 37
			17	Tiquisio	Calle de la Policia, Barrio San Martin, Cabecera Municipal Puerto Rico de Tiquisio
			18	Turbaco	Plaza principal esquina, Calle del Coco Mza 80 L. 4 N°. 7 - 05
			19	Santa Rosa Sur Bolivar	Carrera 10 # 12a - 03 Barrio Betania
			20	Simiti	KR 7 9 37
			21	San Pablo	CALLE 18 No 05-45
			22	Rioviejo	KR 13 A 2 47 Casa 2 - Casa Cural (al frente iglesia catolica)
			CESAR		
			1	Bosconia	Calle 13 Nº. 18 - 29 Alcaldía Municipal
			2	Chiriguana	Carrera 2 No. 5-04
			3	Codazzi	Carrera 16 N°. 20 - 21
			4	Curumani	Carrera 14 N°. 5 - 03
			5	La Paz	Carrera 7 N°. 7 - 78 Local 106
			6	Pueblo Bello	Calle 9 No. 10 - 02
			7	Pailitas	Carrera 8 N°. 6 - 13
			8	Valledupar	Calle 15 N°. 14 - 33 Piso 2

			9	Valledupar	Calle 16 N°. 19 – 51 – URI	
			10	Valledupar	Carrera 12 N°. 14 - 39	
			11	Valledupar	Carrera 16 N°. 14 - 60	
			12	Valledupar	Carrera 17 N°. 18 - 05	
			13	Valledupar	Carrera 11 A N°. 14 - 82	
			14	Valledupar	Carrera 11 A N°. 15 - 32/42 Lopera	
			15	Valledupar	Calle 14 Carrera14 Palacio de Justicia	
			16	Valledupar	Calle 7 No. 14-35	
			17	La Jagua de Ibirico	Calle 4 No. 4-23	
			18	Casa de Justicia Nevada	Calle 7 No. 42-80. Parque Central Barrio La Nevada	
			19	Valledupar	Calle 15 No. 14-33. Piso 4. (Eda Caribe)	
			20	Valledupar	Calle 18 No. 14-26	
			21	Valledupar	Kra 28 No. 49-06 – Patio incautados	
			22	Aguachica	Carrera 16 No. 6-74	
			23	Aguachica Patio	Carera 17 No. 7-60	
			24	San Alberto	Calle 7ª No. 2-60	
			LA GUAJIRA			
			1	Dibulla	Calle 6 No. 3-36	
			2	Fonseca	Calle 13 N°.9 - 78 /84	
			3	Maicao	Carrera 16 N°. 15 - 71 Pisos 2 y 3	
			4	Riohacha	Calle 12 N°. 12 - 89	
			5	Riohacha	Kilómetro 3 Vía Riohacha a Santa Marta	
			6	Riohacha	Calle 1 N°. 6 - 53 / 65	
			7	Riohacha	Calle 5 N°. 4 - 38	
			8	Riohacha	Calle 7 N°. 15 - 58 Palacio de Justicia	
			9	San Juan del Cesar	Calle 6 N°. 5 - 103	

			10	Uribia	Call4 No. 10A 43 Casa de justicia	
			11	Villanueva	Calle 15 Nº. 7 - 25 Barrio Centro	
			MAGDALENA			
			1	Chibolo	Calle 5 N°. 12 - 05 Casa de la Cultura	
			2	El Banco	calle 5 No. 6-07	
			3	El Plato	Carrera 17 N°. 14 - 03	
			4	Fundación	Carrera 8 N°. 15 - 30	
			5	Pivijay	KR 15 4 49 Barrio Centro	
			6	Santa Ana	Calle 2 N°. 5 - 66 Esquina Alcaldía	
			7	Santa Marta	Calle 22 N°. 4 - 70 50 Pisos 5 Ed Galaxia	
			8	Ciénaga	Calle 7 No. 10-61 Palacio de Justicia	
			9	Santa Marta	Calle 24 Nº. 19 - 716 Km 6 vía troncal del caribe (Patio único)	
			10	Santa Marta	Carrera 8 N°. 27 A - 104 Ed San Rafael	
			11	Santa Marta	Carrera 13 N°. 22 – 19 Ed San José - CL 22 N°13 – 34 (Gestión Documental)	
			12	Santa Marta	Carrera 8 N°. 26 A - 15 Barrio la Esperanza	
			13	Santa Marta	CL 18 17 35 Barrio San José (Sede Unificada)	
			SAN ANDRÉS			
			1	San Andres Islas	Calle 2 N°. 6 - 28 Antiguo Ed Caprecom, Barrio Sarie Bay	
			2	San Andres Islas	Sector Serie Bay Calle 1A Carrera 9A	
			3	San Andres Islas	Av San Luis Sector Old Point Bodegas de Fagar (URI)	
			4	San Andres Islas	Patio Único. Sector Big Point Calle 2 A 28 Lote 1	

<table>
<tr><td></td><td></td><td><table><tr><td>5</td><td>Providencia</td><td>Sector Ketty Ware</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>6</td><td>FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS</td><td>Fecha: 18 de noviembre de 2026
Hora: 09:00 a.m.
Lugar: Plataforma SECOP II.

Los proponentes deben presentar sus ofertas en la plataforma SECOP II, diligenciando el formato del ANEXO No. 1 “CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA”, que se adjunta al pliego de condiciones definitivo, junto con los demás formatos, en la fecha establecida en el cronograma del proceso de contratación, y acompañadas de los documentos solicitados, de acuerdo al Pliego de Condiciones.</td></tr>
<tr><td>7</td><td>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL</td><td>VEINTE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($20.218.991.773) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, distribuido por vigencias así:
<table><tr><th>VIGENCIA 2026</th><th>VIGENCIA 2027</th><th>VIGENCIA 2028</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>$ 780.865.890</td><td>$ 9.932.614.125</td><td>$ 9.505.511.718</td><td>$ 20.218.991.733</td></tr></table>
La vigencia 2026 está amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15026 del 23 de junio de 2026.
Las vigencias del año 2027 y 2028 están amparadas en la Aprobación de vigencias futuras según oficio 2-2026-070340 del 7 de octubre de 2026, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</td></tr>
<tr><td>8</td><td>MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES NACIONALES</td><td>De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5° del Decreto 1860 del 2021 y dada la cuantía del proceso, el presente proceso NO es susceptible de limitación a Mipymes Nacionales.</td></tr>
<tr><td>9</td><td>ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN</td><td>La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el SECOP II junto con el presente aviso de convocatoria.

El proyecto de pliego de condiciones está estructurado de la siguiente manera:

I. INTRODUCCIÓN
II. DEFINICIÓN Y CRONOGRAMA
III. ASPECTOS GENERALES
IV. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
V. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES
VI. EVALUACIÓN DE LA OFERTA
VII. ACUERDOS INTERNACIONALES
VIII. ORDEN DE ELEGIBILIDAD
IX. REQUISITOS DEL ADJUDICATARIO
X. ANEXOS</td></tr>
<tr><td>10</td><td>EXISTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTE Decreto 310 de 2021</td><td>Si pero no es aplicable a este proceso.</td></tr>
</table>

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES

De conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente proceso de contratación, serán tratados como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional si aplica, y la Fiscalía General de la Nación elaborará el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales.

Tabla 6. Cobertura Acuerdos Comerciales					
Tratados Comerciales		**La Fiscalía se Encuentra Incluida en la Cobertura de Capítulo de Compras Públicas**	**Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial***	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial**
Alianza Pacífico	**Chile**	SI	SI	NO	SI
	México	NO	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	SI	SI	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		NO	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	**El Salvador**	NO	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Servicios prestados por oferentes de la Comunidad Andina de Naciones		SI	SI	SI	SI

CRONOGRAMA: Se relaciona a continuación el cronograma estimado el cual puede ser sujeto a modificaciones.

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RCA-IPSE-0062-2026		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Publicación del Proyecto de pliegos y sus anexos, estudios previos y anexos, aviso de convocatoria	29/10/2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al Proyecto de pliegos	Hasta el 06/11/2026 11:59 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	09/11/2026 4:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación del acto de apertura y pliego de condiciones definitivo, en los cuales se indicará la procedencia o no de la limitación a MiPymes (en el evento en que aplique)	09/11/2026 11:59 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta 11/11/2026 11:59 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 13/11/2026 Hora: 06:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.coSistema
Plazo para la expedición de adendas	Hasta el 13/11/2026 Hora: 07:00 p.m.	Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RCA-IPSE-0062-2026		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Cierre del proceso (presentación de ofertas)	18/11/2026 Hora: 09:00 a.m.	Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Información de situaciones de control en cumplimiento del Decreto 1600 de 2024	Hasta 23/11/2026 Hora: 11:59 p.m.	Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Verificación de requisitos habilitantes	Entre el 19 y 20 de noviembre de 2026	Instalaciones de la Fiscalía General de la Nación.
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	23/11/2026 Hora: 11:59 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe Verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 26/11/2026 Hora: 11:59 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al informe de verificación de requisitos habilitantes	30/11/2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación listado de Proponentes habilitados **(Solo si el informe inicial de evaluación es modificado)**	01/12/2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Capacitación sobre la herramienta de subasta.	Los proponentes deberán cumplir con la "Guía rápida para participar en una Subasta en el SECOP II", la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: (https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/20181123_pc_guia_subastaelectronica_proveedor_v4.pdf) Así mismo deberán tener en cuenta las actualizaciones contempladas en la guía "ACTUALIZATE EN SECOP II cambios incluidos desde el 19 de septiembre de 2020" la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/cce_infografias/20200919infografiarealese20.4.pdf No obstante, deberá consultar el anexo al pliego No. 15 que refiere el procedimiento de la subasta inversa en electrónica en el SECOP II y el video explicativo que encuentra en el siguiente enlace: https://fiscaliagovco-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/sebastian_calderon_fiscalia_gov_co/EfAMzMErDAFEqxPc3zLPHBYB7D2xoQkaEkJ4UlUwBtJqXQ?e=3ZLgUD Lo anterior, de acuerdo con lo establecido por Colombia Compra Eficiente, según la cual, las Entidades Compradoras, los Proveedores y los ciudadanos que son Usuarios del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) están sujetos a los Términos y Condiciones de Uso en virtud de su aceptación al momento de realizar la creación del usuario y/o cuenta, los cuales señalan en el literal (k) del numeral ocho (8) "Condiciones de uso del SECOP II": "Los Usuarios son responsables de contar con el conocimiento suficiente para el manejo del SECOP II y, en consecuencia, están obligados a capacitarse	

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RCA-IPSE-0062-2026		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
	virtualmente según los lineamientos contenidos en el minisitio del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.”	
Realización de la subasta. En SECOP II **Se integra por la apertura de sobres económicos e inicio de la puja dinámica.** **La apertura de sobres económicos corresponde al inicio de la subasta por cuanto es el insumo necesario para dar inicio a la puja dinámica, por esta razón se convierte en el límite para poder subsanar requisitos habilitantes.**	02/12/2026	**La apertura de los sobres económicos se llevará a cabo una vez publicada la lista de habilitados y se comunicará el precio de arranque con el fin de dar inicio a la puja.** Apertura de sobres económicos: 08:00 am **En caso de subsanación, máximo se recibirán hasta las 07:59 a.m.** **Lo anterior por cuanto los términos en la contratación son preclusivos y perentorios en aplicación al principio de economía.** Evento de subasta electrónica: Hora inicio: 4:00 pm Hora fin: 4:30 pm
Único Oferente Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la entidad estatal puede adjudicar el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.	02/12/2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	04/12/2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la expedición del acto administrativo de adjudicación	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la firma del contrato	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de las garantías	

Nota: Las fechas y horas indicadas en la plataforma podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el pliego de condiciones electrónico y su documento complementario los cuales serán reflejados a través de adenda.

LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: Los estudios y el pliego de condiciones de la presente convocatoria podrán ser consultados en la página WEB de Colombia Compra Eficiente, www.colombiacompra.gov.co – SECOP II

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

DARÍO JOSÉ CEPEDA LLINÁS
Subdirector Regional de Apoyo Caribe

Proyectó: William Samir Moreno Calderón - Profesional de Gestión II - Sección Gestión Contractual WMC